



Ayuntamiento de
Horcajuelo de la Sierra
(28191 Madrid)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

ASISTENTES:

Alcaldesa-Presidenta:

D^o. Arancha Álvarez Peinado.

Concejales:

D^o. José Luis Martín Mesto

D^a. María Antonia Ayarzagüena Sanz

D^a. Beatriz Morales Martín

D^a. Gema González Rebollo

Secretaria:

D^a. María Puértolas Garetta

En la localidad de Horcajuelo de la Sierra siendo las dieciséis horas del día cinco de noviembre de dos mil veinticinco se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D.^a Arancha Álvarez Peinado, asistido de la Sra. Secretaria de la Corporación D.^a María Puértolas Garetta, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran arriba.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno. La Presidenta abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA.

PUNTO 1.- APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2024.

- Visto el informe de la Comisión Especial de Cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Visto que el anuncio de exposición al público, fue publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, con fecha 20 de octubre de 2025, sin que durante el citado plazo se haya presentado ninguna reclamación.

Por todo ello el Pleno acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2024, tal y como está redactada.

SEGUNDO.- Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

PUNTO 2.- APROBACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN Y PROYECTO ACTUACIONES DE MEJORA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA POSADA DE HORCAJUELO DE LA SIERRA

Visto el proyecto de la obra denominada “ACTUACIONES DE MEJORA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA POSADA DE HORCAJUELO DE LA SIERRA”.

Visto el informe técnico municipal de supervisión de proyecto redactado por Carlos Díaz del Río de la actuación denominada “ACTUACIONES DE MEJORA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA POSADA DE HORCAJUELO DE LA SIERRA”.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad:

PRIMERO. – Aprobar el informe técnico municipal de supervisión de proyecto redactado por Carlos Díaz del Río de la actuación denominada “ACTUACIONES DE MEJORA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA POSADA DE HORCAJUELO DE LA SIERRA”.

SEGUNDO- Aprobar el proyecto “ACTUACIONES DE MEJORA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA POSADA DE HORCAJUELO DE LA SIERRA”, redactado por JUAN RUIZ HERRERO. Por importe de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON SESENTA EUROS IVA INCLUIDO (241.645,60€) IVA INCLUIDO.

TERCERO.- Solicitar la autorización para la contratación de la actuación del proyecto denominado “ACTUACIONES DE MEJORA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA POSADA DE HORCAJUELO DE LA SIERRA”.

CUARTO. - Se autoriza al Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento Arancha Álvarez Peinado, para que firme cuantos documentos sean precisos en relación con esta actuación.

PUNTO 3.- APROBACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN Y PROYECTO MEJORA DE CAMINO GANADERO EN HORCAJUELO DE LA SIERRA

Visto el proyecto de la obra denominada “MEJORA DE CAMINO GANADERO EN HORCAJUELO DE LA SIERRA”.

Visto el informe técnico municipal de supervisión de proyecto redactado por Carlos Díaz del Río de la actuación denominada “MEJORA DE CAMINO GANADERO EN HORCAJUELO DE LA SIERRA”.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad:

PRIMERO. – Aprobar el informe técnico municipal de supervisión de proyecto redactado por Carlos Gilberto Guillermo Ramírez de la actuación denominada “MEJORA DE CAMINO GANADERO EN HORCAJUELO DE LA SIERRA”.

SEGUNDO- Aprobar el proyecto “MEJORA DE CAMINO GANADERO EN HORCAJUELO DE LA SIERRA”, redactado por Juan Ruiz Herrero. Por importe de CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON DOCE EUROS IVA INCLUIDO (48.381,12€) IVA INCLUIDO.

TERCERO.- Solicitar la autorización para la contratación de la actuación del proyecto denominado “MEJORA DE CAMINO GANADERO EN HORCAJUELO DE LA SIERRA”.

CUARTO. - Se autoriza al Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento Arancha Álvarez Peinado, para que firme cuantos documentos sean precisos en relación con esta actuación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión por la Sra. Alcaldesa, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA